



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 164-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 09 de julio del 2019.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 027-2019-CGT-FISI-UNAP, presentado por el Ing. José Edgar García Díaz, Presidente del Comité de Grados y Títulos de la FISI, en el cual solicita la emisión de Resolución Decanal de la nominación de jurado calificador del Proyecto de Tesis Titulado: "**SISTEMA INFORMATICO DE CONTROL DOCUMENTARIO Y SU EFECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE ATENCIÓN DE USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Iquitos 2018**", presentado por los bachilleres: **Frank Alexander Monsalve Vargas y Miguel Ángel Pinedo Ochoa**, en tal sentido se emite la presente Resolución de Decanal.

Que, es procedente atender lo solicitado, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y los dispositivos vigentes en la UNAP; con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Designar el Jurado Calificador de la Tesis Titulado: "**SISTEMA INFORMATICO DE CONTROL DOCUMENTARIO Y SU EFECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO DE ATENCIÓN DE USUARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA Iquitos 2018**", presentado por los bachilleres: **Frank Alexander Monsalve Vargas y Miguel Ángel Pinedo Ochoa** conformado por los siguientes Profesionales:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| ➤ Lic. Ángel Enrique López Rojas, Dr. | Presidente |
| ➤ Ing. José Edgar García Díaz, Mgr. | Miembro |
| ➤ Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Mgr. | Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese


Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP




Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

